



VISTO

Que se encuentra en trámite el llamado a concurso para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, que actualmente ocupa -por concurso- la Lic. Patricia I. BERTOLOTTI;

CONSIDERANDO

Que la designación de la Lic. Bertolotto caduca el 22 del corriente;

Que es necesario seguir contando con los servicios de la nombrada, para mantener la continuidad en la tarea docente y de investigación;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente, a partir del 22 de junio y hasta el 31 de agosto de 2002, a la Lic. Patricia I. BERTOLOTTI (legajo 26.297) en su respectivo cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód. 09).

ARTICULO 2°.- La nombrada continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOS.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física

Dr. DANIEL J. PUSIOL
VICE-DECANO de Fa, MAF
a cargo Decanato